



*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación:

### DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del “Día de la Antártida Argentina”, que se instituyó para recordar la primera vez que se hizo efectiva la presencia humana en el sector antártico reclamado por Argentina según el Tratado Antártico, y para dar fe de la presencia ininterrumpida de argentinos en esa zona, que forma parte de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según el decreto-ley N° 2129 del 28 de febrero de 1957. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.827, publicada en Boletín Oficial 23.043 del 26 de noviembre de 1974 y firmada por el Senado, se instituyó como Día de la Antártida Argentina el 22 de febrero de cada año.

NORA GIMENEZ  
SENADORA NACIONAL  
Honorable Senado de la Nación



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Motiva la presentación de este proyecto el valor de conmemorar el “Día de la Antártida Argentina”, y el cumplimiento de 117 años de permanencia Argentina ininterrumpida en la Antártida; porque ese día del año 1904, flameó por primera vez la Bandera Argentina en nuestra patria blanca, precisamente en la isla Laurie del grupo de Islas Orcadas, donde actualmente funciona la Base Orcadas. Cumplimos ciento diecisiete años que los argentinos estamos en la Antártida, de los cuales los primeros cuarenta años, fuimos los únicos ocupantes permanentes, hecho que constituye uno de los principales avales de nuestros títulos de soberanía en el área.

El 22 de febrero de 1904 se constituyó el Observatorio Meteorológico y Magnético Argentino en la Isla Laurie. En esa fecha se izó por primera vez la Bandera Argentina en las Islas Orcadas del Sur. La Real Sociedad de Geografía de Escocia organizó en 1902 una expedición hacia el mar antártico con el objetivo explorar el lugar y realizar observaciones geofísicas, biológicas, magnéticas, meteorológicas. La expedición estuvo a cargo de William Speirs Bruce a bordo del Scotia. Primero llegó a las Islas Malvinas, y luego tomó rumbo hacia las Islas Orcadas, donde recaló, el 22 de febrero, en la Isla Laurie, en la bahía Scotia. Allí se construyó una caseta como paradero y otra como depósito de instrumental, en lo que se convirtió en el primer observatorio en la Antártida. En noviembre de 1903, el Scotia necesitó reparaciones y reaprovisionamiento, por lo cual Bruce recaló en Buenos Aires, Argentina, donde negoció un acuerdo de cesión de derechos sobre la estación meteorológica.

La conmemoración del “Día de la Antártida Argentina”, apunta a reivindicar la actividad de nuestro país en la región antártica como ejemplo de una verdadera política de Estado que se ha mantenido inalterable por más de un siglo. Debemos un profundo reconocimiento a todos aquellos patriotas que realizaron un esfuerzo ininterrumpido para garantizar incalculables beneficios científicos, meteorológicos, cartográficos y de navegación internacional, que redundan en la profundización de nuestra soberanía. La trascendencia de la política nacional antártica amerita la disponibilidad de las Fuerzas Armadas como un elemento fundamental para integrar ese espacio a nuestro territorio. Se trata de un gran desafío de trabajo conjunto interdisciplinario en el que la ciencia, la logística y la diplomacia coadyuvan a un objetivo prioritario del país: propugnar sus derechos e intereses en el continente antártico.

Por todo lo expuesto, solicito a mis Pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

NORA GIMENEZ  
SENADORA NACIONAL  
Honorable Senado de la Nación